

Acta IEE-10/2023

Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha ocho de junio de dos mil veintitrés.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuatro minutos, del día ocho de junio de dos mil veintitrés, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

M. en D. Blanca Yassahara Cruz García	Consejera Presidenta
Lic. Jorge Ortega Pineda	Secretario Ejecutivo
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera	Consejera Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López	Consejero Electoral
Lic. Óscar Pérez Córdoba Amador	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Dra. Laura Elizabeth Torres Villegas	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Sebastián Enrique Rivera Martínez	Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática



Acta IEE-10/2023

Lic. Nohemí Araceli Fuentes Serrano Representante Propietaria del Partido del Trabajo

Lic. Jesús Jorge Lozano Guerrero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Lic. Guillermo Torres López Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

Lic. Jessica Guadalupe Pérez Aké Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político

Mtro. Alfonso Javier Bermúdez Ruiz Representante Propietario de morena

Lic. Diana Salazar Palacios Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla

Lic. Luis Gabriel Becerril Reynoso Representante Propietario Provisional del Partido Fuerza por México Puebla

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muy buenos días señoras y señores consejeros electorales, Secretario Ejecutivo, Representación de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial número diez de fecha ocho de junio de dos mil veintitrés, de este Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de forma virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de la sesión y verifique si existe quórum legal para declarar instalada la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Señora Consejera Presidenta, antes de continuar, le informo que se encuentra conectado por primera ocasión, a la presente sesión del Consejo General, el ciudadano Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario Provisional del Partido Fuerza por México Puebla, por lo que procede tomarle la protesta de ley”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo. Para efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 164 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, y 4 fracción IX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito a las y los integrantes de este Consejo General, se pongan de pie a efecto de tomar la protesta de Ley. Ciudadano Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario Provisional del Partido Fuerza por México Puebla, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Federal, las Leyes Generales que de ella emanen, así como la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, el Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla y las disposiciones que de él emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado ante este Consejo General del Instituto Electoral del Estado,



observando en su actuación los principios rectores de la función estatal de organizar las elecciones?”.

Intervención del Representante Propietario Provisional del Partido Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Sí protesto”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Si así no lo hiciera que el Estado y la sociedad se lo reclamen. Muchas gracias podemos tomar asiento. Por favor, sírvase Secretario Ejecutivo continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las once horas con cuatro minutos, del día ocho de junio de dos mil veintitrés, inicia la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, convocada para esta fecha. De conformidad con el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista de asistencia, nombrando a cada integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento de que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “Conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buen día, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buen día, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “Gracias, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Óscar Pérez Córdoba Amador: “Buenos días, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, Doctora Laura Elizabeth Torres Villegas: “Buenos días, conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”.

Intervención del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Buen día, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo”.

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: “Buen día, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: “Buen día, conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Guillermo Torres López, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano”.

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Torres López: “Buen día, conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político”.

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Aké: “Buen día a todas y a todos, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de morena”.

Intervención del Representante Propietario de morena, Maestro Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Buen día a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias; Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla”.

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: “Buenos días, presente y conectada a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso, Representante Propietario Provisional del Partido Fuerza por México Puebla”.

Intervención del Representante Propietario Provisional del Partido Fuerza por México Puebla, Licenciado Luis Gabriel Becerril Reynoso: “Buenos días a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias a todas y a todos. Consejera Presidenta para efectos de esta sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de siete consejeros y consejeras, diez representaciones de los Partidos Políticos, y el de la Voz, por lo que tenemos una asistencia total de dieciocho integrantes del Consejo General, por lo que, certifico la existencia de quórum legal para su realización. En este sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrolla en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejera Presidenta”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo; conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial número diez, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha ocho de junio de dos mil veintitrés. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, me permito informar a usted que el único punto del orden del día propuesto para esta

Acta IEE-10/2023

sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro del expediente SUP-JRC-29/2023 y SUP-JRC-36/2023, acumulado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Muchas gracias; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, le solicito al Secretario Ejecutivo consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales, si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejera Presidenta, procederé de manera nominativa nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Presidenta, Blanca Yassahara Cruz García”.

Manifiesta la Consejera Presidenta “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera”.

Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que la dispensa de lectura del citado documento, fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta la Consejera Presidenta: “Gracias Secretario Ejecutivo, le solicito proceder a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con mucho gusto Consejera Presidenta, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro de los expedientes SUP-JRC-29/2023 y SUP-JRC-36/2023, Acumulado de la Sala Superior del Tribunal Electoral



Acta IEE-10/2023

del Poder Judicial de la Federación, consiste en lo siguiente: en fecha veintisiete de marzo de dos mil veintitrés, el Consejo General mediante Acuerdo CG/AC-005/2023, aprobó la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro del expediente SCM-JRC-1/2023 y acumulados de la Sala Regional. Con fecha veintinueve de mayo de la presente anualidad, el Consejo General aprobó la Resolución por el que se da cumplimiento a la sentencia TEEP-07/2022 del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, la cual fue confirmada por la sentencia de fecha veintiséis de abril de dos mil veintitrés, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, identificada como SUP-JRC-29/2023 y SUP-JRC-36/2023, Acumulado; en dicho instrumento se estableció en el apartado "4. EFECTOS" lo siguiente: el registro como Partido Político Local otorgado en favor de Fuerza por México Puebla, entrará en vigor a partir del día primero de junio del año dos mil veintitrés, conforme lo determinado en el numeral 17 de los Lineamientos para el Registro. Que el Partido Político Local que obtuvo su registro en virtud de este fallo, accederá al financiamiento público y a los tiempos que le correspondan en radio y televisión, de acuerdo con lo previsto en el numeral 18 de los Lineamientos para el Registro. En este sentido, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña de este Organismo Electoral, en el ejercicio de sus atribuciones, emitió el Dictamen correspondiente, determinando la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos para el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro del expediente identificado con clave SUP-JRC-29/2023 y SUP-JRC-36/2023 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; estableciéndose el monto en el anexo que corre agregado al documento que se somete a consideración el día de hoy. En virtud de lo anterior, se pone a consideración de este Consejo General aprobar, en su caso, la propuesta en los términos presentados, toda vez que la misma se apega a la normatividad aplicable. Es cuanto Consejera Presidenta".-----

Manifiesta la Consejera Presidenta: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración este Proyecto de Acuerdo y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "De no ser así, le solicito al Secretario Ejecutivo, consultar en votación nominativa a las Consejeras Electorales y los Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Con mucho gusto. Señoras y señores Consejeros Electorales, en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba la redistribución del financiamiento público para actividades ordinarias permanentes, así como los límites de financiamiento privado y de las aportaciones de militantes y/o simpatizantes de los partidos políticos en el año dos mil veintitrés, derivado de la sentencia dictada dentro del expediente SUP-JRC-29/2023 y SUP-JRC-36/2023, Acumulado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----


Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejero Electoral, Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga".-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Presidenta, Blanca

Yassahara Cruz García".-----
Manifiesta la Consejera Presidenta "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias; Consejera Electoral, Susana Rivas Vera".-----
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Susana Rivas Vera: "A favor".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Consejera; Consejero Electoral, Juan Carlos Rodríguez López".-----
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Juan Carlos Rodríguez López: "A favor del Proyecto".-----
Señala el Secretario Ejecutivo: "Muchas gracias. Consejera Presidenta le informo que el Proyecto de Acuerdo, fue aprobado por unanimidad de votos".-----
Manifiesta la Consejera Presidenta: "Gracias Secretario Ejecutivo. Señoras y señores integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, y siendo once horas con dieciséis minutos, se da por concluida la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado desarrollada de manera virtual, el ocho de junio de dos mil veintitrés; gracias a todas y todos los presentes, que tengan excelente día".-----

**Consejera Presidenta
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**



C. Jorge Ortega Pineda